



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 - 00571 – 00
Proceso	Verbal
Demandante	Ana María Marín López y otros
Demandado	María Marleny Ramírez Gómez y otro
Tema	Pone en conocimiento de las partes informe de secuestre

Se ordena incorporar al expediente electrónico y se pone en conocimiento de las partes el informe allegado por el secuestre, respecto del inmueble objeto de la presente demanda.

NOTIFÍQUESE

TOMÁS ANDRÉS OCHOA MEJÍA
Juez (E)